



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA. DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALTEPEC, GUERRERO; PERIODO 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Malinaltepec, Guerrero; siendo las 16:00 horas del día seis de enero del año Dos Mil Veintidos, encontrándose reunidos en las Instalaciones de la Sala de Cabildo, los Ciudadanos Lic. Acasio Flores Guerrero, Presidente Municipal Constitucional, MVZ. Ana María Espinobarro Cruz, Sindica Procuradora Municipal; Prof. Ángel Carrasco Villegas, Secretario General, así como los CC. Jesús Mendoza Reyes, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Ana Gabriela Estrada Refugio, Regidora de Educación y Juventud; Lorenzo Hernández Cano, Regidor de Comercio y Abasto Publico; Briseida Isidro Martínez, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social; Inocencio Navarro Solano, Regidor de Desarrollo Rural; Heidi López Chávez, Regidora de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Hermenegildo Moran Villar, Regidor de Asuntos Indígenas; María Ester Galeana Jiménez, Regidora de Cultura, Recreación y Espectáculo, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Malinaltepec, Guerrero, Período 2021-2024, con fundamento en el con fundamento en el Artículos 50, 61 fracción I y 73 Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se reunieron en Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.- Pase de Lista. -----
2.- Declaración del Quórum Legal. -----
3.- Aprobación del Orden del Día. -----
4.- Propuesta y aprobación del Presupuesto basado en Resultados y al Programa Operativo Anual de 2022 en cada una de las áreas que integran la Administración Municipal 2021 – 2024 -----
5.- Asuntos Generales. -----
6.- Clausura de la Sesión. -----

De tal forma que, una vez leído el orden del día se sometió a consideración de los Asambleístas; el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros





integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Malinaltepec, Guerrero. -----

De tal forma que para el desahogo del **punto número uno**, el Lic. **Acasio Flores Guerrero**, Presidente Municipal Constitucional, solicita para el desahogo del **punto número 1**, al **Prof. Ángel Carrasco Villegas, Secretario General**, realizar el riguroso pase de lista, haciendo constar que **se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional por el periodo 2021-2024 de Malinaltepec, Guerrero.** -----

Acto seguido, en el **punto número dos del orden del día**, en uso de la palabra el C. Lic. **Acasio Flores Guerrero, Presidente Municipal Constitucional**; manifestó que una vez realizado el pase de lista y verificado la asistencia en su totalidad de los que integran el H. Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, **existe Quórum Legal y declara abierta la presente sesión extraordinaria** expresando que serán válidos y legales los acuerdos que se tomen. -----

Para el desarrollo del **punto tres**, correspondiente al proyecto del **Orden del Día**, el Presidente Municipal instruye al Secretario General, dar lectura del mismo, por lo que una vez concluida, este se sometió a consideración de los Asambleístas su aprobación, por lo que este fue **APROBADO POR MAYORIA** de los miembros que integran el Cabildo Municipal de Malinaltepec, Guerrero. -----

Para el desarrollo del **punto Cuatro**, se somete a Propuesta y aprobación del Presupuesto basado en Resultados y al Programa Operativo Anual de 2022 en cada una de las áreas que integran la Administración Municipal 2021 – 2024, manifestando el Señor Presidente Municipal Constitucional lo siguiente: señores regidores, se presenta la aprobación del Presupuesto Basado en Resultados y el Programa Operativo Anual 2022.

Por lo anterior, y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 115, de nuestra Carta Magna y 50, fracción IV, de la Constitución Política Local, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y como Ejecutor de los acuerdos de este Órgano Colegiado, someto a su consideración las presentes aprobación del Presupuesto basado en Resultados y al Programa Operativo Anual de 2022 en cada una de las áreas que integran la Administración Municipal 2021 – 2024. -----



Gobierno Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALTEPEC, GUERRERO 2021-2024



A continuación se procede a desarrollar el **punto número Cinco**, referente a Asuntos Generales. -----

Sin otro asunto que tratar y en desahogo del **punto número Seis**, se procedió a clausurar la sesión; levantando la presente Acta, el mismo día de su formulación a las Dieciocho horas, firmando en ella todos los que intervinieron. -----
-----DAMOS FE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO PERIODO 2021-2024


DEL MUNICIPIO DE
MALINALTEPEC, GRO.
PRESIDENCIA
GOBIERNO MPAL.

Lic. Acasio Flores Guerrero.
Presidente Municipal
Constitucional.


DEL MUNICIPIO DE
MALINALTEPEC, GRO.
REGIDURIA DE
DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO MPAL.



C. Jesús Mendoza Reyes.
Regidor de Desarrollo Urbano y
Obras Públicas.


DEL MUNICIPIO DE
MALINALTEPEC, GRO.
REGIDURIA DE
COMERCIO Y
ABASTO PÚBLICO
GOBIERNO MPAL.

C. Lorenzo Hernández Cano.
Regidor de Comercio y Abasto
Público.


DEL MUNICIPIO DE
MALINALTEPEC, GRO.
SINDICATURA
GOBIERNO MPAL.

**María Espinobarro
Cruz.**
Síndica Procuradora Municipal.


DEL MUNICIPIO DE
MALINALTEPEC, GRO.
REGIDURIA DE
EDUCACIÓN Y
JUVENTUD.
GOBIERNO MPAL.

**C. Ana Gabriela Estrada
Refugio.**
Regidora de Educación y
Juventud.


DEL MUNICIPIO DE
MALINALTEPEC, GRO.
REGIDURIA DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL.
GOBIERNO MPAL.

Briseida Isidro Martínez.
Regidora de Salud Pública y
Asistencia Social.


DEL MUNICIPIO DE
MALINALTEPEC, GRO.
REGIDURIA DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL.
GOBIERNO MPAL.
2021 2024



Gobierno Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALTEPEC, GUERRERO 2021-2024



Regidor de Comercio y Abasto Público.

DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. Inocencio Navarro Solano.** Regidor de Desarrollo Rural



Regidora de Salud Pública y Asistencia Social.

DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. REGIDURIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. Heidi López Chávez.** Regidora de Medio Ambiente y Recursos naturales.



DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. REGIDURIA DE ASUNTOS INDÍGENAS. GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. Hermenegildo Moran Villar.** Regidor de Asuntos Indígenas



DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. REGIDURIA DE CULTURA, RECREACION Y ESPECTACULOS. GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. Maria Ester Galeana Jiménez.** Regidora de Cultura, Recreación y Espectáculos.



DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. Ángel Carrasco Villegas.** Secretario General del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional.



DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. SINDICATURA GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. [Signature]** SINDICATURA GOBIERNO MPAL.



DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. REGIDURIA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR. GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. [Signature]** REGIDURIA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR. GOBIERNO MPAL.



DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. [Signature]** REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA GOBIERNO MPAL.



DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. REGIDURIA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. [Signature]** REGIDURIA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GOBIERNO MPAL.



DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GRO. REGIDURIA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GOBIERNO MPAL.

2021-2024 **C. [Signature]** REGIDURIA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GOBIERNO MPAL.